



**Sinaloa**

## **DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS Partido Encuentro Solidario Sinaloa**

### **LOS CUATRO CONCEPTOS IDEOLÓGICOS BASE DE LA FILOSOFÍA POLÍTICA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO SINALOA.**

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa surge de la necesidad de conciliar la actividad política con los principios y valores éticos. Nuestros líderes parecen haber perdido los propósitos sociales del bien común, el compromiso con los más necesitados y la vocación de servicio. A la sociedad mexicana, en estos tiempos de secularización, le cuesta cada vez más trabajo reconocer la crucial relación entre ética personal y vida pública. Al final del día, las clases políticas solo son fiel reflejo de los tiempos que vivimos como nación.

La unidad nacional y la unidad en nuestro estado, está amenazada entre las líneas de raza, género, clase, religión, cultura y, claro, por fenómenos sociales propiciados por la descomposición económica, política, social y moral de nuestra sociedad. Estos procesos, que tienen orígenes y efectos múltiples, se reproducen en toda la estructura social y generan un clima permanente de incertidumbre, desconfianza, desesperanza y violencia. Para nuestra desgracia, muchas cosas nos dividen, cada vez menos nos unen.

El triunfo del materialismo es una realidad que enfrenta la sociedad contemporánea. La relativización de los valores, que le son inherentes, provoca un escenario social de pronóstico incierto. El valor de una persona está determinado por la cantidad de bienes que posee. La vida comunitaria ha perdido sentido en las grandes y caóticas ciudades; y, en las áreas rurales está empezando a dejar de ser una herencia, una tradición y un legado de la que todos los mexicanos nos sentíamos orgullosos. Para decirlo rápido, el valor humano se mide de acuerdo al poder y a las pertenencias, no a través de la importancia subjetiva de las personas como seres humanos.

Esta situación se ve reflejada claramente en las actitudes de nuestras cúpulas políticas, no importando el partido o ideología que enarbolan. Desafortunadamente no solo hemos perdido una generación de políticos que no han generado desarrollo económico, sino también, el respeto del uno por el otro; el respeto por nuestros preciados fundamentos sociales; el respeto por nuestro entorno; y, el respeto por los valores comunitarios, que nos han mantenido juntos y en sociedad.

Necesitamos sanar a nuestro estado y en consecuencia a nuestra nación. Tener una nueva visión de renovación para el cambio social, económico, cultural y político. Este desafío demanda una nueva manera de ver y hacer política. Una que tenga valores y principios. Una que sea encabezada por nuevos liderazgos, que generen esperanza, trabajo, comunidad. Una que vuelva a sacar lo mejor de nosotros y que tenga visión



## Sinaloa

de futuro. Una que sea independiente a las fuerzas políticas existentes, compuesta por gente común, normal, ciudadana.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa no solo intenta probar que la actual situación de nuestros valores y principios éticos y comunitarios son la raíz de nuestra crisis social y política; sino también, que existen instituciones que todavía nos pueden ayudar como sociedad a reconstruir el dañado tejido social. Instituciones que nos den un marco para crear una plataforma de vida y orden, que todavía y a pesar de sus problemas nos puede unir y no dividir, por eso, nuestra acción política está encaminada a fortalecer a la familia, núcleo fundamental en la historia de la sociedad mexicana y de nuestro estado. En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa creemos que la institución familiar es origen y fin de nuestra riqueza como pueblo y de nuestro destino como nación.

**El Partido Encuentro Solidario Sinaloa se compromete a conducirse con perspectiva de género e interseccionalidad.**

\*\*\*\*\*

La política es una actividad desacreditada, se ha reducido a la lucha por el poder entre personajes, entre grupos políticos y de interés que buscan adquirir ventajas, en lugar de ser un medio para la construcción del bien común. Ser político es sinónimo de corrupción, oportunismo, enriquecimiento ilegal, relaciones oscuras. El político tiene poder, protagonismo, lujos, privilegios, impunidad. Ser político no tiene nada que ver con la idea de servicio, de liderazgo honesto, congruente, patriota. Todo mundo critica a los políticos y, contradictoriamente, quien se convierte en miembro de esta clase selecta es transformado por el poder. Generalmente, los nuevos liderazgos políticos terminan reproduciendo el mismo modelo que criticaban, que prometieron cambiar.

Nuestra vida política refleja los valores morales de la sociedad. Los políticos son una muestra de nuestro egoísmo, ambición, división, miedo y cultura del sometimiento. La política puede reflejar servicio, compasión, diversidad, esperanza, solidaridad; debe reconectarnos con lo mejor de nuestras raíces sociales. Sin valores en la política, la vida pública degenera rápidamente en corrupción, desaliento, apatía, pobreza e injusticia social.

La política desde el poder, o niega principios morales, o los ignora, o incluso los usa para manipular y servir a sus propios intereses. La historia siempre cobra onerosas facturas a los que deciden actuar en contra, ignorando o manipulando valores éticos. La política es un asunto de cómo darle al hombre común una vida



## Sinaloa

abundante y significativa, que produzca resultados humanitarios y socialmente benéficos. Política sin principios, es arar en el mar, es un buque sin timón, es un barco a la deriva.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa sabe de la necesidad que tenemos de reencontrar en la política un nuevo significado que combine ampliamente la participación ciudadana con las libertades y responsabilidades personales y sociales. Que deje atrás la manera tradicional de hacer política, para crear un movimiento cultural que dé poder a los desposeídos, proteja el medio ambiente e impulse una democracia verdadera. Democracia basada en pilares éticos es la verdadera esperanza para nuestro estado y para México.

Para dar paso a esta cultura política resulta indispensable sujetarse al marco jurídico que nos rige, por lo que el Partido Encuentro Solidario Sinaloa manifiesta que invariablemente dará cumplimiento a la obligación de observar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución de nuestro estado, así como de respetar las leyes e instituciones que de ellas emanan, lo que desde luego implica que no se aceptará pacto o acuerdo alguno que sujete o subordine al Partido Encuentro Solidario Sinaloa ante cualquier organización internacional, ni se solicitará ni se aceptará ninguna clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de culto de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones a las que la Ley General de Partidos Políticos prohíbe dar o recibir financiamiento.

De esta manera es claro que el Partido Encuentro Solidario Sinaloa conducirá sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática, promoviendo en todo tiempo la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres, **protegiendo y respetando los derechos humanos de las mujeres, reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sinaloa y en los tratados internacionales firmados y ratificados por el Estado mexicano, así como los mecanismos de sanción y reparación aplicables a quien o quienes ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género, acorde con lo previsto en las leyes aplicables.**

Fundado en el fortalecimiento de los valores éticos y morales necesarios para la reconformación social que el Partido Encuentro Solidario Sinaloa busca en su vida partidaria, es que, como parte de sus acciones fundamentales se establezca como piedra angular de la sociedad dentro del Partido como militantes y hacia el exterior en la sociedad con especial énfasis en sus grupos vulnerables.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa es una institución política moderna e incluyente que cuenta con los órganos, mecanismos y procedimientos internos que buscan garantizar la formación de nuevos liderazgos



## Sinaloa

políticos en las mujeres y que además garantizan la prevención, atención y sanción de la violencia política contra las mujeres en razón de género **implementando los mecanismos de sanción y reparación aplicables a quien o quienes ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género, acorde con lo previsto en los estatutos, los reglamentos respectivos, el Protocolo para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género y demás leyes aplicables.**

\*\*\*\*\*

Partiendo de la idea que la cultura política de los ciudadanos de nuestro estado debe ser transformada, las ideas de izquierda y derecha son insuficientes para afrontar este reto generacional. En la necesidad de un nuevo diálogo político, las ideologías dominantes han sido incapaces de acabar con nuestras crisis y guiarnos a un futuro mejor. Ambas, por medio de diversos partidos han tenido la oportunidad de gobernar, de actuar distinto, y, sin embargo, sus logros y resultados son escasos, incluso, negativos.

La geometría política es prácticamente disfuncional, barroca. Idearios supuestamente liberales o notoriamente conservadores, derecha e izquierda, izquierda y derecha, han sido probados históricamente y no produjeron cambios profundos ni sustanciales. Transcender las categorías ideológicas e impulsar nuevas relaciones y conexiones entre la gente y sus problemas, debe ser la verdadera tarea de las doctrinas políticas contemporáneas.

La derecha no ha podido demostrar que los valores morales pueden ser articulados en una sociedad que necesita una transformación social profunda. Los conservadores no han podido ver la estructura de injusticia y opresión social en la que vivimos. No solamente el progreso individual, y el retorno a la predica de los valores, mientras se ignoran los perniciosos efectos de la pobreza, el clasismo y el sexismo. No entender el vínculo entre individualismo y libertad con cambio social ha sido el peor de sus muchos desaciertos. En México, pasaron del neo populismo al autoritarismo derecho, no sin antes hacerse cómplices y socios de la terrible corrupción que heredaron.

La izquierda con su discurso paternalista de más beneficios para los pobres desde luego entiende mejor la necesidad social; sin embargo, sus anticuadas y fallidas ideas para generar crecimiento y desarrollo económico son verdaderamente irrealizables. Su lenguaje social no los hace más humanos, incluso, no solo denotan resentimiento social, sino que lo promueven. En México y en el estado, están cautivos por sus propias fuerzas internas; y, aunque no lo acepten, muchos de ellos están atrapados por los beneficios económicos que les da ser una de las clases políticas nacionales y/o estatales. La izquierda hoy polariza, divide, confronta, es un espejo de su propia realidad interna.



## Sinaloa

Ambas opciones ideológicas han fallado en afrontar la complejidad de la crisis social que vivimos. Caos generado por la corrupción, la inseguridad, la violencia, las drogas, las armas y la desintegración social. No es un asunto de sociología de izquierda o de piedad conservadora; es un asunto de gobierno, de autoridad, que hoy ninguna parece tener. No es tampoco un asunto de lucha de clases, o de supremacía de una de ellas, es un asunto de realidades que las ha sobrepasado a ambas.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa propone no una lucha de clases, sino un encuentro de clases. No una lucha de carácter ideológico, utópico, sino un encuentro de clases basado en la consciencia social y no en el resentimiento social. Para reconstruir los fundamentos de la nación, desde el estado se necesitará de los más ricos, pero también de los más pobres, se necesitará de todos los ciudadanos. En síntesis, nuestro programa político tiene como principal postulado la reconciliación social, la reconciliación de todos los mexicanos.

Tomamos las mejores causas de ambas ideologías. De la derecha genuina tomamos las libertades económicas, empresariales, de propiedad, de respeto al Estado de derecho, de los valores éticos, morales, familiares. De la izquierda autentica la preocupación y dedicación por los que menos tienen, la búsqueda de la igualdad, el respeto a los derechos humanos, la organización social comunitaria.

Al ser una organización que no se asume de izquierda o derecha, tampoco podemos definirnos como de centro. El centro no tiene definición, no existe, no toma posiciones pues se mueve en el pragmatismo. Hoy pienso algo, mañana no, siempre de acuerdo a los intereses en turno.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa si tiene posiciones políticas establecidas, incluso en temas controversiales, estas por definición no serán mutables. Solo que, en nuestro concepto de fin de las ideologías, tomamos algunas posturas de derecha y otras de izquierda, las que consideramos representan lo mejor de ambos idearios. Nuestra pretensión es ir más allá de la derecha religiosa y moralina, pero también más allá del secularismo abyecto de la izquierda.

En síntesis, nuestra propuesta es dejar atrás ideologías para concentrarnos en realidades, en necesidades. Ni la derecha neoliberal, ni la izquierda nacionalista proporcionan respuestas a los desafíos que enfrentamos como nación. Incluso, tratamos de representarlo con nuestro logotipo, está conformado por un recuadro color morado compuesto por la mezcla de los colores rojo y azul, simbólicos de la izquierda y derecha respectivamente, de quienes PES toma lo mejor de cada uno, principalmente la defensa de la VIDA representado por la letra "V" en forma de una paloma, que a su vez simboliza la PAZ. La "V" sobresale ya que la VIDA trasciende a la política siendo el derecho más fundamental de todos los derechos humanos.



**Sinaloa**

\*\*\*\*\*

En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa creemos que la política puede generar mejores condiciones de existencia, su objetivo debe ser claramente provocar cambios, sacudir el statu quo, para marcar diferencia en la manera en que vivimos. Por eso, nuestros cuatro conceptos ideológicos principales son: fortalecer la institución familiar; reformar el régimen democrático bajo pilares éticos; promover una ideología sustentada en las libertades individuales pero que promueva intensamente las causas sociales; y, propiciar la reconciliación y pacificación de todos los sectores sociales de nuestro estado.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa es una organización política y social que fomenta y retoma los valores familiares como fundamentos de la vida social, económica, educativa y política de México **y del estado**. La familia debe convertirse en la principal institución social que debe promover el Estado, en todos los órdenes de gobierno a través de leyes y de políticas públicas vanguardistas. El estado y los municipios, lejos de burocracias, deben propiciar la convivencia, impulsar programas para evitar la violencia intrafamiliar, el abandono de los niños, el desamparo de los ancianos, los divorcios y, desde luego, las adicciones. Retomar sus raíces, rescatar lo que se ha perdido, reforzar su significado, sus símbolos, su naturaleza: la familia es la que te impulsa, la que te protege, la que quiere lo mejor para ti. Individuos sanos, familias fuertes, comunidades unidas, harán una mejor sociedad en nuestro estado.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa promueve los valores éticos personales y sociales como fundamento del cambio democrático. Recuperar con sentido de urgencia todo el potencial de cambio positivo que es inherente a los individuos moralmente sanos, con un alto sentido social y comunitario para encauzar acciones que le den otro rumbo al estado. Un gobierno con principios éticos trabaja día con día en buscar el bien máximo de la mayor cantidad de sus ciudadanos. La meta es que los beneficios de la ética en la actividad política, a mediano y largo y plazo, generarán un mayor grado de confianza en las instituciones públicas.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa promoverá intensamente la idea de un nuevo pacto social combinación de un gobierno limitado, una sociedad movilizada, un reconocimiento al núcleo familiar, el respeto a la ley y a la dignidad del ser humano. El cambio social es posible con una visión de comunidad, de participación democrática, de empoderamiento político surgidos de la libertad individual y de la visión social. Un partido que retome los mejor de las ideologías de derecha y de izquierda para construir su propio discurso basado en realidades y necesidades actuales. Liberales en asuntos económicos y sociales en temas de igualdad de clase. El nuevo pacto social debe buscar el desarrollo económico, la generación de la riqueza; pero también, la redistribución equitativa de la misma, obligación social y moral de todos los sectores productivos del país.



## **Sinaloa**

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa surge como una alternativa a las grandes necesidades estatales, un grupo de personas que se unieron originariamente para fines comunitarios y asistenciales; que se ven a sí mismos como una red de organismos sociales. Ciudadanos comunes y corrientes que desean la transformación de la sociedad de nuestro estado a través de la participación ciudadana. Por mucho tiempo, las clases políticas han decidido el rumbo del país, nosotros creemos que este es el tiempo para que cada persona, cada familia, tome el futuro en sus manos.

En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa aspiramos a ser la voz de los que no tenemos voz. Proclamamos que todos los seres humanos tenemos derecho a la felicidad, y la felicidad de cada persona es igual de importante. La reconciliación de todos los mexicanos es la meta; reconciliación que nos lleve a la pacificación del estado, a la pacificación entre nosotros mismos. Nuestra propuesta es, sin duda, contracultural: no esperemos que el cambio lo hagan quienes no quieren que las cosas cambien, mejor el cambio hagámoslo nosotros.

### **LOS TRES OBJETIVOS POLÍTICOS DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO SINALOA**

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa tiene los siguientes tres objetivos que guían la acción política de sus miembros: luchar contra la desigualdad y ayudar a los más pobres, proteger a los necesitados; transformar la cultura política de nuestro país; y, levantar una nueva generación de líderes políticos y sociales.

#### **1. LUCHAR CONTRA LA DESIGUALDAD, AYUDAR A LOS MAS POBRES, PROTEGER A LOS NECESITADOS**

“Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en cuanto a sus derechos”, la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en su primer artículo destaca la libertad y la igualdad como derechos fundamentales del ser humano. “Todos los hombres son creados iguales”, este derecho inalienable, surgido como bandera en la Revolución Francesa y que quedara plasmado legalmente por primera vez en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, debería ser el ideal de cualquier sociedad racional. La igualdad en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se consagra de manera intrínseca en el artículo primero; y, de manera expresa, la igualdad entre los hombres y las mujeres en el artículo cuarto.

Desafortunadamente en el México real de la segunda década del siglo XXI, después de una cruenta revolución hace poco más de 100 años se tenía como premisa máxima la justicia social: nacemos iguales, vivimos desiguales y morimos iguales.



## Sinaloa

En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa queremos que a miles de mexicanos en nuestro estado nos llegue la igualdad a través de la vida y no de la muerte. Este derecho humano, en el sentido amplio, no existe entre los mexicanos. El valor equitativo de todos los seres humanos consagrado en nuestras leyes, en los tratados internacionales signados por nuestro país, en los valores universales y en la historia de la humanidad y de nuestro país, sigue siendo letra muerta, ideal no alcanzado, programa político no realizado.

No es el color de la piel, el origen étnico, el sexo, la edad, las capacidades diferentes y especiales, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, el ejercicio personal de nuestra sexualidad, el estado civil, por lo que debemos ser medidos; mejor por nuestro carácter, inteligencia, talentos, trabajo, patriotismo. La no discriminación de ningún mexicano por ningún motivo significa igualdad.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa se propone luchar como organización política y social para que los mexicanos en el estado alcancemos la igualdad de oportunidades, de educación, de trabajo, de salario, de vivienda, de justicia, de libertad, de dignidad en el transcurso de nuestra vida y que no sea la muerte la que nos libere de una triste existencia.

\*\*\*\*\*

El tema de la desigualdad se encuentra directamente relacionado con la pobreza y con la falta de desarrollo económico del país. En el estado, las recurrentes crisis y el poco crecimiento de nuestra economía han acrecentado los niveles de pobreza y marginación, creando condiciones para la descomposición del tejido social y el incremento sustancial de la violencia a lo largo y ancho de la república. Si a esto aunamos, la ineficacia de las instituciones públicas para redistribuir la riqueza nacional **y estatal** y mejorar el ingreso de la mayoría de la población, la combinación resulta absolutamente explosiva y peligrosa para el futuro nacional y estatal.

A pesar de todos los esfuerzos por reducir la pobreza a datos estadísticos, o a un concepto sociológico, su rostro humano no se puede ocultar. Comunidades enteras de pobres carentes de poder, sin la mínima posibilidad de transformar su realidad. La pobreza resultante no solo de la acumulación de problemas ancestrales, por la supuesta y estereotipada idiosincrasia, o por temas actuales como la necesidad de más y mejores empleos; sino sobre todo por la falta de educación, de capacitación, de formación, de oportunidades, de proyectos productivos viables. Decenas de comunidades dejadas a su suerte, millones de mexicanos en la extrema pobreza, otros millones más sin la posibilidad, sin los elementos para transformar su presente, viviendo o sobreviviendo día con día.



## Sinaloa

No obstante, la adopción de un nuevo modelo económico que prometía prosperidad, redistribución, resolver crisis cíclicas y sus correspondientes consecuencias, todo a través de los cambios estructurales, las oportunidades de la globalización, la inversión extranjera, la apertura comercial internacional, las nuevas tecnologías, habría una etapa de desarrollo de la economía nacional sin precedente. Lo cierto es que, en los hechos, la economía ha sido incapaz de generar por sí misma condiciones mínimas de justicia social y de igualdad de oportunidades. El modelo, si bien generó riqueza y algo de prosperidad, falló terriblemente en los mecanismos de redistribución de la misma. En contrapartida, la pobreza creció contribuyendo a reproducir las consecuencias que le son inherentes: más injusticia, más desigualdad, más anomia, más violencia y muerte.

Con el objeto de luchar contra la pobreza, se adoptaron políticas públicas reduccionistas, miopes y en la mejor herencia de la cultura política mexicana paternalistas y electoralmente rentables. A través de estas políticas se intentó: sustentar o modificar un modelo nacional de crecimiento económico para elevar la productividad y el ingreso de los pobres; incrementar el acceso de los pobres a programas sociales, asistencialistas y francamente paternalistas; buscar dar acceso a los pobres a servicios públicos esenciales; fomentar la idea de que las instituciones financieras internacionales no solo hacían estudios y proponían políticas sino que de manera directa apoyaban la lucha contra la pobreza. Esta fue de manera general la receta, los resultados que nos prometieron, desafortunadamente, son verdaderamente exiguos.

Además de la inequidad en el ingreso, la exclusión de los pobres, la incapacidad para continuar las reformas estructurales, hubo un elemento que detonó el proceso: la gran corrupción. La liberalización de la economía, el proceso profundo de privatización derivó en una nueva versión de neocolonialismo y dependencia no solo a nivel nacional sino internacional. En opinión de la clase tecnocrática la mesa estaba puesta, el cambio de modelo de desarrollo, la modernización de la industria nacional, el estudio científico y analítico del “fenómeno de la pobreza”, los programas sociales como mecanismos de mitigación del modelo, con todo esto la pobreza se atacaba de fondo, mientras llegaba el momento del “gran despegue” provocado por las reformas estructurales. Todo estaba planeado, se sacrificaba a una generación de mexicanos en beneficio de las futuras.

La generación de nuestros padres y la nuestra eran sacrificadas mientras privatizamos, mientras se le quita la propiedad de los medios de producción al fracasado Estado, mientras modernizamos y mientras la aldea global de manera milagrosa hace su trabajo y provoca crecimiento. Mientras esto sucedía y muchos mexicanos confiábamos en la viabilidad del nuevo modelo, las clases políticas y económicas se hacían de todo el poder, se enriquecían brutalmente y con las nuevas reglas se despachaban con la cuchara grande a través de una red de complicidades, de relaciones opacas donde el común denominador era la corrupción ahora no solo pública, sino también privada. Ejemplos sobran, pero para muestra un botón, la privatización



## Sinaloa

bancaria llena de corrupción, en vista de sus consecuencias y evidencias, terminó con el peor despojo público de finales del siglo XX: el rescate del sistema bancario y financiero. El famoso “error de diciembre” solo demostró la fragilidad del modelo, que permeado por la corrupción tuvo que ser rescatado en medio de una crisis que termino provocando una de carácter internacional, global.

Mientras la corrupción campeaba en nuestro país **y nuestro estado** y el proceso de reformas necesarias se detenía, a nivel internacional el sistema entraba en crisis cíclicas por la falta de regulación de los mercados que permitía la volatilidad de los capitales, que en unas cuantas horas eran capaces de poner en jaque a cualquier economía. El cambio de partido en el Gobierno de México y una transición política inacabada que no permitía lograr consensos entre las fuerzas políticas y que son, en el fondo, parte de los factores estructurales que perpetúan la pobreza. Así, la falta de educación, de capacitación, de planeación económica nacional, de impulso al desarrollo estatal y municipal, de fortalecimiento del mercado interno, de ahorro, y la permanente petrolización de las finanzas públicas, sin que llegaran los cambios de fondo al sistema fiscal son muchas de las reformas pendientes por realizar. Sin política laboral, ni salarial, permitiendo monopolios privados y protegiendo los públicos, y evadiendo el sistema legal se frenaba lo que se intentaba impulsar con otras medidas. Liberales en lo económico, pero protectores del statu quo político y social, traficantes de influencias y neo banqueros sin escrúpulos detonaron lo que pudo sentar las bases para sacar a la economía mexicana del subdesarrollo.

En el México de hoy, coexistimos con el absurdo de hacer convivir fortunas obscenas de unos cuantos con millones de personas en extrema pobreza. En la idea impulsada por el modelo económico que primero había que crear riqueza y después redistribuirla, el Gobierno mexicano, en todos sus órdenes, fracasó, y este fracaso solo es atribuible a las clases políticas de todos los partidos existentes, se tomaran algunas decisiones correctas, pero muchas no se tomaron a tiempo y el proceso de reformas se estancó por diferencias políticas y partidistas. Además, la corrupción y los intereses personales o de grupo terminaron derrotando la idea de un progreso económico para todos. Con el nuevo modelo, ganaron los de siempre y perdimos los de siempre. El sacrificio de una generación entera no valió la pena, fue inútil. El gran despegue nunca ocurrió, los índices de crecimiento económico son la mejor evaluación para los gobiernos que hemos tenido. La nueva etapa de progreso y prosperidad no sucedió y no se ve cómo y cuándo pueda acontecer si nos siguen gobernando las mismas clases políticas.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa se pronuncia porque se concluya desde le estado el proyecto de reformas económicas que generen desarrollo económico, leyes de competencia económica verdaderas, un nuevo modelo de recaudación fiscal, leyes que castiguen la corrupción tanto la pública como la privada, pero sobre todo mecanismos de redistribución de la riqueza nacional **y estatal**, impuestos justos y salarios justos.



## Sinaloa

Solo así podremos caminar rumbo a la igualdad social de los mexicanos. Generar riqueza sí, pero también redistribuirla.

\*\*\*\*\*

El tema de la desigualdad no solamente se encuentra directamente relacionada con el desarrollo económico sino también con la falta de solidaridad y consciencia social. A los factores económicos, se le suman la crisis de instituciones sociales que se ve reflejada en la pérdida de valores comunitarios. Sabemos y vemos como una sociedad que solo sobrevivirá de manera pacífica si nos tratamos como iguales, de manera digna.

Realidades sociales, culturales, religiosas y políticas demandan buscar respuestas alternativas para los pobres y su condición. Convertir a los pobres en agentes de la transformación en lugar de ser meros receptores de esta. Ni la historia, ni la cultura, ni el rol de los gobiernos, ni el asistencialismo privado, ni la impotencia, ni el resentimiento pueden ser la base para desarrollar una respuesta alternativa al desamparo y a la marginación en la que viven millones. Debemos ser creativos, humanos, pero sobre todo crear las herramientas suficientes y necesarias para que cada quien transforme su destino y el de su familia.

No hay duda, de que la pobreza tiene que ver con las relaciones de poder. La pobreza es un fenómeno humano muy complejo, cargado de valores incluyendo juicios, pautas, realidades y necesidades. Analizar la problemática de los que menos tienen con una visión humana y no de la manera tradicional con perspectivas desde los pobres, desde los no pobres y desde el poder. Tres puntos de vista conflictivos entre sí, que solo llevan a conclusiones maniqueas, de quienes son buenos y quienes son los malos. Desde los pobres hay impotencia, sufrimiento, resentimiento; desde los no pobres juicio, indiferencia, insensibilidad; desde el poder los pobres son objetos y no sujetos. El poder tiene sus concepciones, en la reconciliación nacional lo primero que es necesario cambiar es la manera en que nos acercamos al problema.

En la práctica se necesitan no más políticas públicas centralistas, sino la construcción comunitaria. No solo respuestas macro, sino también micro. Respuestas profesionales de sustentabilidad, empoderamiento y transformación comunitaria. En este sentido, empoderamiento significa tener la capacidad para llevar a cabo voluntariamente su propio progreso, en función de producir efectos y resultados incluso a pesar de las resistencias. Construir las herramientas de transformación debe ser la ruta a transitar de una nueva generación de políticas sociales para combatir la pobreza.

No solo la incapacidad del Estado mexicano en su conjunto respecto a la igualdad y el combate a la pobreza, aún más grave es que la sociedad en su conjunto también hemos fracasado. Desafortunadamente en esta crisis de valores que vivimos, cada vez nos hacemos más insensibles ante la necesidad humana. Las



## Sinaloa

historias de pobreza, las realidades que acontecen en muchas partes de nuestro país son inverosímiles, imposibles de narrar ante el indescriptible sufrimiento humano que provocan. Niños hambrientos, adolescentes embarazadas, ancianos abandonados, indígenas marginados, mujeres golpeadas, hombres enviciados son solo unas de las consecuencias de la miseria en que vivimos. Todos merecemos una oportunidad de ser felices, si somos más afortunados, deberíamos hacer lo que podamos por otro para que mejore su existencia. Parafraseando al clásico “las mujeres y los hombres de alma grande efectivamente ayudan a los que están en necesidad.”

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa por sus raíces sociales y comunitarias cree en la necesidad de crear una nueva generación de políticas públicas que ayude a los pobres y que proteja a los necesitados. Debemos crear una sociedad y un gobierno que cuide y atienda a sus viudas, a sus huérfanos, a sus enfermos, a sus moribundos, a los migrantes nacionales y extranjeros, a personas con capacidades diferentes o especiales y a sus adolescentes; **fomentar una vida sin violencia para las niñas y niños**. Mejorar la vida humana y reducir el sufrimiento es la principal tarea social de todos los mexicanos.

## 2. TRANSFORMACIÓN DE LA CULTURA POLÍTICA

Los modos de comportamiento social, los valores, las costumbres, los símbolos, las creencias forman parte de la cultura, de la identidad de una nación. Para transformar la cultura política es necesario cambiar muchos de los antivalores **y estereotipos** que practicamos y que por décadas han permeado y se han convertido en nuestra manera de hacer política **muchas veces excluyendo de la participación a las mujeres, indígenas, discapacitados y otros grupos vulnerables**. Costumbres y símbolos que fueron parte por mucho tiempo del sistema de partido único, no fueron transformados, reformados por el régimen de partidos y, sin duda, han sido un obstáculo para el desarrollo democrático de nuestro país.

Por ejemplo, por increíble que parezca, en un proceso electoral donde democráticamente se busca elegir por la voluntad del pueblo a una nueva autoridad pública, es aceptado socialmente, es visto como normal por los contendientes, que se manipule a través de prebendas al elector. Evidentemente esta práctica está prohibida por la ley, hay una larga cadena de reformas que han intentado acabar con ella, incluso se firman compromisos públicos y, sin embargo, se siguen ganando elecciones a través de ella.

Es parte de la cultura electoral a la que han acudido todos los partidos políticos existentes, generalmente la llaman “estrategias de movilización”, que por cierto cada vez son más sofisticadas. Es triste reconocerlo, pero en muchas partes de nuestro país se esperan las elecciones para obtener dadas a cambios de votos.



## Sinaloa

No podemos seguir llamando a lo malo, bueno. No es legal y, por la tanto, estamos llenos de autoridades ilegítimas, de gobernantes que ocupan sus cargos públicos gracias a que infringieron la ley.

Aunado a lo anterior, asumiendo que la violencia se practica fundamentalmente en un plano de desigualdad y de poder, consideramos pertinente incorporar como tema importante la violencia política contra las mujeres en razón de género. El sistema jurídico mexicano está limitado en la defensa de los derechos de la mujer, porque ante una denuncia de esa índole, la mayoría de las veces el sistema citado no facilita el castigo de los culpables. Bajo este contexto y tomando en consideración las recientes reformas a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, de la Ley General de Partidos Políticos, de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, el Partido Encuentro Solidario Sinaloa promoverá, protegerá respetará y establecerá los mecanismos de sanción aplicables a quien o quienes ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género, conforme a la normatividad de la materia. **Y entre sus militantes, simpatizantes y órganos partidistas fomentará la capacitación y educación cívica en materia de sensibilización en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género.**

La necesidad de transformar la cultura política de nuestro país, es un tema complejo, difícil y delicado. Si quiera intentarlo suena idílico, quimérico. Sin embargo, no habrá manera de terminar el largo camino a la democracia de nuestro país hasta que no estemos dispuestos a iniciar un movimiento cultural que transforme la política nacional, partiendo de la transformación desde el estado. El ideólogo más importante de nuestra organización política sostenía “La apuesta por la transformación política encuentra su mayor aliado en el campo de lo cultural. Si no se da la batalla cultural se puede perder la batalla política.” Y cuando usaba el término cultural, se refería a ese conjunto de valores, de costumbres, que nos hacen ser sociedad. Si trabajamos en el campo cultural podremos tener victorias políticas.

A pesar del sentimiento de hartazgo, el nudo cultural nos inmoviliza, no nos deja actuar, pero el hartazgo debe convertirse en el detonador del movimiento. Debemos poner, quienes ya llegamos a los límites racionales de nuestra consciencia, nuestra fe en los jóvenes y en los niños y niñas. En las nuevas generaciones que no conocen, ni han vivido estas prácticas. La educación sobre los verdaderos valores democráticos debe acabar con esta maldición cultural, heredada, protegida y auspiciada desde las elites políticas del poder en México.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa es una escuela de valores democráticos que cree que la nueva generación no tiene por qué seguir estos patrones, que es el tiempo de educar y de acabar con la cultura del sometimiento, de la falta de respeto a la ley, de la manipulación de la pobreza y la necesidad, **de la**



## Sinaloa

**reproducción de estereotipos que justifican y reproducen la violencia y la discriminación en contra de los grupos vulnerables**, quienes tenemos esta consciencia somos los responsables de luchar por la transformación de nuestra cultura política.

\*\*\*\*\*

Hablar de cultura política en México es hablar de mesianismo, de clientelismo, de paternalismo, de autoritarismo. A estas prácticas culturales hay quienes le encuentran raíces prehispánicas, fortalecidas por la Colonia, continuados en la fundación como nación independiente, abatidos por la reforma solo para caer en una dictadura que sentó las bases del sistema político que para muchos perdura. Ya en el siglo pasado una lucha democrática que duro décadas y que término con la derrota del partido en el Estado, no pudo ser reivindicada por la adopción del mismo sistema de prácticas políticas. Incluso solo unos años después quien había logrado vencerlos llamando a la nación a sacarlos de Los Pinos, pidió que regresaran. Si es cierto que estos símbolos y prácticas tienen tantas raíces, sin duda, será muy difícil luchar contra ellos. Sin embargo, hay quienes creemos que no tenemos alternativa si es que de verdad anhelamos vivir en una democracia plena.

El mesianismo, esa ilusión nacional de que llegara un líder o un grupo de iluminados que podrán sacar del atraso a millones de mexicanos solo con “voluntad política”. El mesianismo es, ha sido y será, si perdura, una de las peores creencias culturales de nuestra sociedad. Ese líder no existe, no ha existido y no existirá. La necesidad de fortalecer instituciones políticas, económicas y sociales tendría que ser el antídoto para esta creencia cultural. Lo peor es que en la cultura mesiánica, hay líderes que creen que esto es posible, que su arribo cortara de tajo el sistema y empezara una nueva era de gobierno. Algunos lo expresan públicamente, otros solo lo creen y actúan en consecuencia, para el caso es lo mismo, el carisma de unos y la mercadotecnia de otros los ha hecho engañarse así mismos y engañar a millones de mexicanos. La esperanza de cambio no solo tendría que estar basada en un buen liderazgo, que sería muy importante tenerlo, pero sin creencias mesiánicas, sino en la energía social de una sociedad concientizada que está determinada a cambiar.

El clientelismo, que ve en los ciudadanos y en los electores a un cliente. Sus máximas son: que me das, que te doy; votos por dadas; promesas de prebendas a cambio de apoyo; voto de hambre, de necesidad; meta alcanzada: ganar mi elección, promesa olvidada. Si bien es cierto que las restricciones legales han intentado acabar con estas prácticas, los partidos políticos existentes han logrado sofisticarse para evadir la ley. Muchas elecciones se siguen ganando a lo largo del territorio estatal con esta práctica que, por increíble que parezca, es aceptada socialmente como un mecanismo de compensación a todo lo que el gobierno de cualquier nivel no hace durante su gestión. Los tiempos electorales son los momentos para sacar algún



## Sinaloa

provecho, lo demás es historia. El ciclo se repite y continuamos a través de esta “practica cultural” viciando la voluntad popular, origen, motivo y fin de los procesos electorales.

El paternalismo, el gobernante que cree que el presupuesto público es de su propiedad y entonces decide, porque es bueno, ayudar a sus gobernados con prebendas que no resuelven, pero ayudan a mitigar su problemática. El gobernante que entra en este modelo cultural tiende al populismo, en muchas ocasiones su carisma lo hace ver como un verdadero defensor de las causas populares. Desgraciadamente, el paternalismo no solo es de una persona, se ha institucionalizado, los miles de programas de carácter social que son aplicados por los distintos niveles de gobierno tienen como rasgo fundamental y común el paternalismo. Sin duda, estos programas se han convertido en uno de los principales obstáculos para el desarrollo económico, social y político de nuestro estado. Son instrumentos electorales que reproducen pobreza, pero que también obstaculizan el avance democrático de la sociedad. Todos a nombre de buenas causas, pues el gobierno papá debe resolverles la vida a sus hijos, a sus ciudadanos.

El autoritarismo es la práctica de los gobernantes de decidir todo por todos. Todos los poderes del Estado supeditados al gobernante en turno, en el nivel que le corresponda. Es el grado superlativo de la dictadura blanda. En la creencia cultural de la mayoría del liderazgo político, el poder se tiene para ejercerlo, aun si se tiene que violar la ley. Excusas para esta violación legal hay varias, algunos dicen que lo hacen para el bien del pueblo, que el poder, aunque sea ilegal, se ejerce para ayudar a la gente. Otros aseguran que hay razones de Estado para actuar no solo con la autoridad que la ley otorga, sino sobrepasando esta, eso es justamente, la mejor manera, de comprobar la vigencia del autoritarismo en nuestro país. Incluso se habla de las facultades meta constitucionales del presidencialismo mexicano, para referirse a esta violación legal. Los rasgos autoritarios de la cultura política en México, prevalecen tanto a nivel nacional como en los gobiernos estatales y municipales. Ejemplos sobran de feudos políticos por todo el país, donde el gobernante autoritario sigue sometiendo a sus gobernados. No pasa nada en sus estados o en sus municipios si ellos no lo permiten, esa es su concepción cultural del poder público y a eso le llaman gobierno.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa es una organización política contracultural que pretende transformar, con el impulso de una nueva generación de ciudadanos, las conductas de gobernantes y gobernados que inhiben el progreso económico, social y político de nuestra nación. Conscientes de las necesidades económicas y de lo enraizado de muchos elementos conformadores de esta cultura, entre las que se encuentran los mencionados, nos proponemos encabezar un movimiento que traiga consciencia a la ciudadanía de la imperiosa necesidad de esta transformación. Estar en contra del mesianismo, del clientelismo, del paternalismo y del autoritarismo, entre otros, es estar a favor del sentido común, de una verdadera participación ciudadana que nos haga transformar la cultura política de México desde nuestro estado.



**Sinaloa**

\*\*\*\*\*

La necesidad de un cambio cultural pasa por la creación de un conjunto de nuevas y mejores prácticas que puedan convertirse en el nuevo código de conducta de la sociedad. La nueva cultura política debe tener muchos componentes, entre estos mínimamente deberán estar: el respeto a la ley; la necesidad de un nuevo diálogo entre gobernantes y sociedad; y, la transparencia y rendición de cuentas.

No habrá cambio sin respeto a la ley. El reconocimiento, respeto y promoción de los derechos inalienables del individuo es la principal tarea del Estado mexicano. El poder delegado a seres humanos falibles es la idea liberal de sometimiento del gobierno a la ley. La verdadera autoridad viene del gobierno de la ley, de esta manera, el gobernante en turno, no puede, ni debe hacer más que lo que la ley le permita. De ahí la importancia de tener buenas leyes que eliminen rasgos discrecionales o que abran la puerta a poderes meta constitucionales o extralegales a los gobernantes. La transformación cultural de la política desde luego inicia por el respeto al marco jurídico, los primeros que deben hacerlo son los gobernantes. Sin embargo, sin un verdadero cambio ciudadano en el que exista un compromiso de respeto a la ley, el futuro del país seguirá luciendo incierto.

Generar un nuevo diálogo, escuchar, no importando nuestras diferencias. Establecer una nueva relación no de codependencia, sino de armonía, entre gobernantes y gobernados es una tarea fundamental para construir una nueva cultura política. Este diálogo debe basarse en las siguientes premisas: tú y yo construyendo juntos cada quien desde su trinchera; tú y yo razonamos juntos y hacemos cada quien su trabajo; tú y yo disfrutamos juntos lo que hicimos. Un diálogo como el propuesto sin duda nos llevaría a construir asociaciones que reconocen problemas y ensayan formas diferentes de resolverlos. Decisiones que no coartaran sino empoderaran al ciudadano. De ahí, que las decisiones a través de mecanismos de consulta directa a la ciudadanía, llámense plebiscitos, referéndums o cualquier otra deben convertirse en los instrumentos que generen un nuevo diálogo político. Sin duda, consultas de decisiones fundamentales tanto legales como de políticas públicas permitirán que se funde un nuevo pacto social que impulse la transición política que quedó truncada.

No habrá manera de avanzar en la cultura política estatal si no existe el hábito de transparentar y rendir cuentas de parte de los gobernantes. No solo es la ley, en las que hay significativos avances, sino también la actitud, la voluntad definitiva por vivir una vida pública con estos valores democráticos. Necesitamos que cada día tengamos menos improvisación, decisiones bien pensadas, pero también bien explicadas. Si antes la premisa cultural era esconder ahora hay que transparentar. Transparencia es también explicar públicamente la razón de una propuesta o de una decisión que afecta la vida de todos. Otro rasgo de la



## Sinaloa

cultura de transparencia es el principio de rendición de cuentas; pero este no es un tema burocrático, es un asunto en el que el gobernante debe rendir cuentas de su función pública a los gobernados. Ser responsable ante su electorado, es sin duda, el cambio cultural más importante que debe tener el liderazgo político de la nación.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa es una organización política que cree en la legalidad y en el orden y, por lo tanto, se compromete a la obligación de observar la Constitución y respetar las leyes y las instituciones que de ella emanen. Derivado de lo anterior, también se compromete a la obligación de conducir sus actividades por medios pacíficos y por la vía democrática, impulsando un nuevo diálogo político entre gobierno y ciudadanos; y, en el que la transparencia y la rendición de cuentas sean la mejor manera de empezar el camino generacional de transformación de la cultura política estatal y en consecuencia, nacional.

### **3. LEVANTAR UNA NUEVA GENERACIÓN DE LÍDERES POLÍTICOS Y SOCIALES**

Nuestra sociedad necesita producir mejores líderes. Mejores líderes empresariales, sociales, comunitarios, de opinión pública, académicos y científicos, morales y religiosos, y, desde luego, políticos que tengan todos autoridad, que se la hayan ganado. Es fácil, es normal, quejarse de los gobernantes, de los políticos que tenemos; lo difícil es reconocer que son producto de nuestra misma sociedad; que lo que tenemos es, para bien o para mal, el resultado de lo que somos.

Nuestro presente, sin duda, es resultado de las acciones de líderes pasados, donde estamos es donde nos han traído. Nuestra historia está plagada de héroes y villanos. De líderes que construyeron para el bien de todos; de otros que lo intentaron y no pudieron; y, de otros que francamente solo construyeron para ellos, para su grupo y para sus partidos. Ha llegado el momento histórico en nuestro estado en el cual debemos evaluar los resultados de nuestros líderes en vista de lo que hoy vivimos, de lo que hicieron, de lo que no hicieron y de lo que falta por hacer. Si no nos gustan nuestras realidades, deberíamos buscar nuevas alternativas, nuevos actores, nuevos liderazgos. Un nuevo liderazgo surgido de nosotros mismos, que utilice mejor el sentido común, que saque lo mejor de nosotros, que influya y que nos guíe en la construcción de una mejor sociedad y, desde luego, de un mejor país.

Quien aspire a ser líder de nuestro estado debería reconocer que el primer gobierno es el de uno mismo, que empiece por respetarse y autogobernarse. Después que gobierne a su familia, que consolide a esta institución para fortalecer a la sociedad, educando en libertad, respeto y dignidad a los suyos. Si puede guiar y construir una buena familia, entonces muy posiblemente podrá ser un mejor líder, un mejor gobernante para otros. Urgen en México liderazgos creíbles que se alimenten de valores, que sepan que la autoridad



## Sinaloa

moral se construye día con día y que, con congruencia entre lo que piensan, dicen y hacen, se conviertan en ejemplos a seguir por otros.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa es una organización que tiene como uno de sus principales objetivos construir, crear, levantar a una nueva generación de liderazgo político y social en nuestro estado. Partimos de la necesidad de tener nuevos modelos de comportamiento de nuestros líderes políticos que sean transparentes, respetuosos de las leyes, libres de excesos, de buena conducta, que respeten a todos, abiertos al diálogo, que sepan que sus actos producen consecuencias. Construir un nuevo liderazgo social y político llevará tiempo, pero, sin duda, es la mejor apuesta para generar la esperanza de un futuro mejor.

\*\*\*\*\*

La necesidad de crear nuevos líderes pasa inevitablemente por tener las características, el perfil del nuevo liderazgo que necesitamos. Debemos tener líderes que reconcilien a los ciudadanos de nuestro estado; que trabajen y sean valientes; que estudien y que innoven, que de verdad quieran transformar su entorno; que gobiernen y no solo administren; con un alto sentido de la responsabilidad resultado de sus principios y valores; que sean justos y que estén decididos a compartir su liderazgo; entre algunas de las características más importantes.

Los líderes sociales y políticos que nuestro estado necesita deben ser agentes de la reconciliación estatal y nacional. Deben buscar cerrar heridas sociales que existen y permanecen abiertas desde hace mucho tiempo sin que nadie las atienda. Este liderazgo debe estar basado en la consciencia y no en el resentimiento social. Debe buscar unir a todos, integrar a los excluidos y reintegrar a los que han abandonado la esperanza de un futuro mejor.

Necesitamos líderes a los que la fragilidad humana no les sea un obstáculo para procurar el bien común, que las desgracias no los amilanen, que tengan carácter y sean fieles a sus principios. Se necesita que los buenos gobiernen para que emerja una nueva esperanza, una nueva fe en el futuro con líderes visionarios que nos ayuden a ver lo que generalmente no vemos. Dirigentes que, sus convicciones estén muy por arriba del miedo al resultado, que sean valientes, porque si un líder es valiente y tiene autoridad moral, entonces sus gobernados tendrán a quien imitar.

También necesitamos líderes que apuesten a hacer las cosas de manera diferente; que reconozcan y afronten los problemas sin escabullirse, que tomen la iniciativa de resolver. Dirigentes que gobiernen y resuelvan problemas y no solo los administren; que dejen atrás los pretextos y que estén a la altura de su responsabilidad. Los líderes que necesitamos deben procurar la transformación del entorno y generar



## Sinaloa

progreso y desarrollo económico. Deben reconocer que tienen una oportunidad de crear nuevas soluciones y guiar su voluntad y actuar en consecuencia de los retos locales, regionales y estatales.

Necesitamos líderes honestos que no busquen enriquecerse a través de los cargos públicos. El nuevo liderazgo no debe perderse en el materialismo, su concepto de riqueza debe tener otros valores. No deben tener antecedentes de explotación a otros, para que no abusen de la vulnerabilidad de la mayoría. Buscamos dirigentes que no utilicen, que no manipulen, que no tengan doble moral. Buscamos quien saque a otros de su burbuja, de su apatía, de su conformismo; y, que, por lo tanto, que empoderen y provoquen energía social.

Líderes justos que creen condiciones adecuadas para que el mérito sea premiado y el demérito castigado. Que actúen con justicia buscando la alegría del pueblo. Los dirigentes que buscamos deben estar decididos a acabar con la cultura de la impunidad y de la falta de respeto a la ley. Un líder justo siempre será transparente y actuará de frente a otros, pues no tendrá temor de dar o ser llamado a cuentas. En esta nueva concepción, el líder es un servidor. No espera que todo mundo le rinda pleitesía pues su modelo de liderazgo es de servicio. El líder que sirve, siempre será justo.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa busca crear un liderazgo político constructivo, ético, socialmente ejemplar. Los nuevos líderes que habrán de gobernar nuestro país, desde los pueblos más pequeños hasta las más grandes ciudades, deben estar dispuestos a hacer comunidad, a construir sociedad. Para esto deben estar dispuestos a compartir el poder, tener una concepción distinta de este. Reconocer el liderazgo compartido produce una extraordinaria sensación de comunión. El poder debe ser patrimonio de todos y no solo de unos cuantos.

\*\*\*\*\*

Levantar una nueva generación de líderes significa creer en los jóvenes. No solo es importante establecer acciones y políticas públicas dirigidas a los jóvenes, con las que se aseguren oportunidades de acceso y permanencia en el estudio, o bien, la creación de fuentes de trabajo dignos. Creemos que además de esto, debemos hacer que sean los jóvenes los que decidan su futuro, el de su estado y el del país a través de su participación política.

Además de asegurar espacios de expresión de ideas, y cualquier otro mecanismo para desarrollar sus capacidades y aptitudes en un entorno sano y seguro, hay que vincular a los jóvenes con la actividad social y política. La política no solo es un asunto de adultos, es un asunto de todos los mexicanos no importando la edad. Debe ser objetivo fundamental del país hacer de la juventud un nuevo semillero de líderes, tener una alta expectativa en este sector de la población dándoles la oportunidad de participar y de gobernar.



## Sinaloa

Necesitamos un liderazgo político que deje atrás prejuicios, y que ayude a que otros también los dejen atrás. Jóvenes que se involucren, que no vean la política como un tema inalcanzable. Que sean capaces de generar un nuevo sistema de confianza entre sociedad y gobierno. Mientras mayor sea la confianza en el liderazgo político menor será el miedo a la transformación. Aspiramos a que se levante una nueva generación de líderes que sean respetados y apreciados por todos. Hace mucho que en el estado no han aparecido líderes queridos por el pueblo, modelos a seguir. Una sociedad que no genera líderes confiables, está condenada a vivir permanentemente en la incertidumbre.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa está decidido a construir una generación de líderes jóvenes que tendrán como encomienda el establecimiento de una nueva cultura política basada en las siguientes premisas:

Más transparencia y rendición de cuentas, menos corrupción.

Más aplicación de la ley, menos impunidad.

Más participación ciudadana, menos gobierno.

Más distribución de la riqueza nacional, menos privilegios.

Más consciencia social, menos resentimiento.

Más cuidado del entorno, menos apatía e indolencia.

Más educación y cultura, menos ignorancia y desinformación.

Más servicio, menos acumulación de poder.

Más valores humanos, menos egoísmo.

Más nuevos liderazgos, menos statu quo.

### **EL PRINCIPAL PROYECTO POLÍTICO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO SINALOA: CONCRETAR LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA A TRAVÉS DE UNA REFORMA A FONDO DEL ESTADO MEXICANO Y DE UN NUEVO PACTO SOCIAL.**

En México no vivimos en una democracia plena. Sin duda, existen mejores procedimientos democráticos, instituciones que proveen un marco legal más conveniente, un sistema de partidos que empieza a consolidarse, pero lo que no se ha transformado es el régimen político y el sistema de gobierno. Las llamadas Reformas del Estado se han limitado básicamente a las reglas electorales. Existe mucha preocupación por el rol de la autoridad electoral y por fortalecer el sistema de partidos; sin embargo, no se ha planteado una reforma a fondo de los poderes del Estado.



## Sinaloa

La transición política y democrática de nuestro país quedó truncada. Al asumir el poder federal, en un caso, y estatales, en otros más, la oposición al partido que gobernó por décadas no pudo construir un nuevo sistema político que diera lugar a un nuevo régimen. La vasta historia de fraudes electorales llevó a que el objetivo principal fuera acabar con el partido hegemónico; desafortunadamente esto no fue suficiente. En la actualidad existe una gran desilusión con los resultados generados por la alternancia política, incluso hay quien cuestiona si el país estaba mejor antes de avanzar a un régimen más democrático. Muchos han votado por el regreso de un régimen que nunca pudo ser sustituido del todo, porque no existió un pacto entre los partidos y los ciudadanos que sentará las bases de uno nuevo.

En la llamada normalidad democrática enfrentamos un nuevo espectáculo cada vez que hay elecciones. Las campañas electorales reducen a los ciudadanos a escoger entre dos o tres males, se elige al menos malo, con las consecuencias de reducir al ciudadano común a no involucrarse, a ser espectador, a no ir a votar, o en el mejor de los casos, solo a eso a emitir su sufragio. No hay como despertar la energía social de la ciudadanía porque el sistema ha propiciado clientelismo, apatía, falta de credibilidad en las instituciones, cada vez hay menos esperanza de que un cambio real es posible.

Ganar a cualquier precio, parece ser la encomienda de los partidos políticos. Gané: soy feliz; perdiste: súmate a mí, o espérate tres o seis años. Hay que ganar como sea; lo de menos es después si se gobierna bien o si se cumplen las expectativas ciudadanas. Necesitamos mejores gobiernos, pero también mejores electores. Electorado que premie a las gestiones gubernamentales que hayan cumplido sus promesas y dado resultados visibles. Desafortunadamente el proceso democrático se reduce a campañas electorales exitosas, a candidatos ganadores; y no a buenos gobiernos y a gobernantes eficaces.

En nuestro concepto, las fuerzas políticas deben representar los diferentes sectores de la sociedad encabezando acciones que respondan a las principales demandas ciudadanas. Gracias a que la transición política no se consumió, muchos mexicanos no nos sentimos representados por ninguno de los partidos existentes. Las creencias y valores de gran parte de la ciudadanía no son encarnadas por políticos de ningún partido, así como su problemática y preocupaciones no son abanderadas por ninguno de ellos. Se trata de diseñar alternativas políticas incluyentes en las que la verdadera representación ciudadana, se convierta en el valor fundamental de nuestra incipiente democracia.

Quienes deberían representarnos hoy no lo hacen. Básicamente nuestros representantes populares lo que defienden son intereses partidistas, de grupo, de clase. Se moviliza para su propio provecho, se apoya en lo colectivo para reforzar los intereses individuales. Tristemente nuestros representantes, no representan a nadie, incluso, por increíble que parezca, en muchos casos no se representan ni a ellos mismos.



## Sinaloa

Necesitamos con urgencia partidos políticos que representen personas, ciudadanos, anhelos, carencias, realidades.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa es una organización que quiere dar un valor nuevo a la representación política, que sean personas normales, gente de carne y hueso, ciudadanos comunes y corrientes representando a otros ciudadanos que buscan resolver su problemática, su necesidad humana. Necesitamos construir gobiernos eficaces y justos que cambien realidades, que trabajen para su electorado y que su mejor arma de permanencia sean sus propios resultados. Concretar la transición democrática a través de un sistema incluyente donde todos los ciudadanos nos sepamos representados es tarea fundamental de nuestra organización política.

\*\*\*\*\*

El sistema de partidos sustituyó al régimen de partido hegemónico, pero no lo reemplazó del todo. Las prácticas políticas, la manera de ejercer el poder y de administrar el gobierno permanecieron. Las diferencias entre gobernantes surgidos de uno o de otro partido son prácticamente imperceptibles. La cultura política prevaleció, ya sea por comodidad, por ignorancia, porque las circunstancias los rebasaron o porque el poder minó los buenos deseos. Al final del día, el régimen autoritario, simuladamente benefactor y hegemónico se traspaló ahora con nuevos rostros, pero con las mismas prácticas.

En nuestro contexto, prestigia más la trampa que la honestidad. Los partidos exitosos electoralmente, por lo general producen confusión agitando sentimientos y emociones, jugando con la peligrosa lucha maniquea entre los buenos y los malos; o generan entre el electorado miedo o denigración sobre sus contrincantes. El fin último es la victoria de su partido, no hay más. La importancia de construir una alternativa política que se vea así misma como un medio y no como un fin es crucial para el futuro electoral del estado. Los partidos políticos deben ser medios y no fines, instrumentos para llevar ciudadanos honestos, con proyectos realizables, al poder público.

En esta perspectiva de transformación del poder, la re-significación de la política ocupa un lugar central. Es urgente que la transformemos en un espacio de oportunidad donde los individuos y los grupos pongan en común, discutan y aprueben, racional y prudentemente, proyectos de gobierno y nación que sean propicios a las demandas y necesidades de todos los sectores de la población. Así entonces, la política debe ser un medio que nos permita discutir y ponernos de acuerdo sobre la viabilidad de las propuestas que individual y grupalmente podamos proponer. No debe ser más un escenario de confrontación en el que para prevalecer hay que eliminar a los otros como lo dictan las reglas de una sociedad que paulatinamente va perdiendo los valores de solidaridad, tolerancia y respeto.



## Sinaloa

En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa asumimos que el sistema de partidos tiene la responsabilidad histórica de coadyuvar a la organización política de la sociedad como un requisito indispensable para la construcción de acuerdos. En este sentido, como instituciones públicas, los partidos coadyuvan con la ciudadanía, pero no son sus fines en sí mismos; el objetivo es el establecimiento de gobiernos justos, eficaces y honestos. Por ello, pensamos que las organizaciones políticas tienen la obligación de dejar claro a la ciudadanía, los argumentos y propósitos de su proyecto político nacional. Las fuerzas políticas deben ser, ante todo, bienes colectivos que sirvan para que la ciudadanía discuta y decida proyectos de vida y de nación en los que la dignidad y los derechos de cada persona sean respetados por igual.

\*\*\*\*\*

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa busca encabezar una reforma de la política, del poder y de las instituciones. Una reforma que produzca un proyecto incluyente a lo largo del estado en el que todos los ciudadanos, sin excepción de razas, sexos, condición social y credo religioso, participen en la definición y en la resolución de los diferentes problemas de la agenda nacional. Para lograr esto, es necesaria una reforma profunda a los poderes del Estado mexicano y su expresión en la federación; la cual debe tocar tanto al Legislativo, como al Ejecutivo y al Judicial. El legislativo necesita nuevas formas de cogobernar, mejores mecanismos para alcanzar consensos. El Ejecutivo necesita modernizarse, ceder poder, ser eficaz en el ejercicio de gobierno. El Judicial necesita transparentarse, dar resultados al anhelo de justicia de los mexicanos.

En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa nos interesa transformar el régimen político y el sistema de gobierno. Pensamos que es tiempo de poner fin al presidencialismo centralista y su expresión estatal en los gobernadores centralistas y autoritarios que ha prevalecido por mucho tiempo en nuestro país. Es necesario transitar a un régimen con verdadero equilibrio de poderes donde el Poder Legislativo sea el vocero de las demandas ciudadanas y la instancia más importante en la toma de decisiones públicas. Es el Congreso el lugar ideal para alcanzar consensos, para definir un nuevo proyecto nacional. En los tiempos por venir deberá dejar su papel de comparsa del Ejecutivo y convertirse en el centro de la vida política nacional.

Urge avanzar en los procesos de descentralización del poder público en México. Transitar hacia el establecimiento de un auténtico federalismo en todos los órdenes de la vida nacional, lo que se reproduzca a su vez en mayor independencia de los municipios. Vamos para doscientos años del establecimiento legal del régimen federal y todavía no ha logrado implantarse de manera definitiva. El sistema centralista de los poderes se reproduce local y regionalmente. La acumulación de poder central debe desaparecer tanto a nivel nacional como estatal para dar lugar a una nueva distribución donde se respete la autonomía local y sea la federación el eje aglutinador del país.



## Sinaloa

Para avanzar hacia un nuevo federalismo el Partido Encuentro Solidario Sinaloa se declara partidario de la descentralización en la recaudación fiscal. Es necesario que cada entidad federativa y cada municipio cobre sus impuestos y que esos recursos sirvan para impulsar proyectos de desarrollo en las diferentes regiones del país. Que cada estado y municipio sea el administrador de sus bienes y de la riqueza que produce. Esto le permitirá otorgar mayores oportunidades de desarrollo a su población.

El Poder Ejecutivo debe dejar de ser el único eje aglutinador de la vida política nacional. Para eso se necesita un poder ejecutivo que deje de actuar como tlatoani, como el único poder del Estado. El rol del Ejecutivo debe limitarse a lo establecido por la ley, no debe perder importancia sino valorar su propia dimensión. Encabezar gobierno, administrar los bienes públicos, generar progreso y bienestar a través de las políticas públicas que implemente, regular y supervisar a los factores económicos, son tareas suficientes para el Ejecutivo por la complejidad y dificultad que entrañan. No hay necesidad de más atribuciones legales o meta constitucionales, las principales funciones del Ejecutivo no solo son suficientes, sino primordiales para el desarrollo político, económico y social del país.

Una de las reformas pendientes más importantes es la de la burocracia tanto estatal como municipal. Todo el aparato del Gobierno, obsoleto, ineficaz y en muchas partes corrupto debe ser una de las principales tareas del Ejecutivo. En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa proponemos que la reforma al Poder Ejecutivo empiece por su propia casa. El Poder Ejecutivo reformándose así mismo. Los servicios, la supervisión, sus mecanismos y procedimientos, sus estructuras deben ser parte de esta gran reforma del Gobierno nacional.

Debe también el Ejecutivo encabezar una nueva época de las relaciones internacionales, en donde el estado, con base en sus facultades, sea un actor directo. La coyuntura mundial significada por los procesos de globalización, exige posturas claras y definitivas respecto del lugar que nuestro país quiere y puede ocupar en el nuevo escenario mundial. En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa pensamos que México debe recuperar el activismo internacional y el liderazgo regional para encabezar la promoción de una serie de iniciativas legales tendientes a reglamentar la forma desequilibrada, arbitraria e injusta que el paradigma de la globalización impone a los distintos países de la geografía mundial. Es decir, en la re-significación del papel del Poder Ejecutivo, sus funciones en materia de política internacional deben ser prioritarias y fundamentales.

Por último, en el Partido Encuentro Solidario Sinaloa valoramos la importancia que el Poder Judicial se constituya en un poder autónomo capaz de producir un sistema de leyes que propicien la justicia y la paz social. Para ello, el Poder Judicial debe ser constituido mediante procedimientos electivos que permitan una mejor rendición de cuentas. Creemos que la ciudadanía debe participar en la estructuración de una



## Sinaloa

institucionalidad judicial descentralizada y que ejerza supervisión sobre el funcionamiento del sistema de justicia en su conjunto. Que sean los ciudadanos los que decidan con su voto quienes son las personas en las que más confían para que se encarguen de la administración e impartición de justicia.

En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa creemos que una nueva generación de reformas al Poder Judicial es inaplazable. El poder judicial es la institución responsable del establecimiento del imperio de la ley, del cumplimiento por todos los ciudadanos del marco constitucional. Además, su principal tarea de velar por el Estado de derecho bajo el principio de igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, debe dejar de ser teoría y traducirse a los hechos. El respeto a los derechos humanos no solo en el mayor tribunal de justicia del país, sino en todo el sistema, en toda la estructura judicial debe ser uno de los objetivos principales de la reforma. El Poder Judicial es el garante de la República, del gobierno de la ley, por eso debemos exigir su eficacia y resignificar su papel en la vida política nacional.

\*\*\*\*\*

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa promoverá intensamente la idea de un nuevo pacto social; combinación de un gobierno limitado, una sociedad movilizadora, un reconocimiento al núcleo familiar, el respeto a la ley y a la dignidad del ser humano. El cambio social es posible con una visión de comunidad, de participación democrática, de empoderamiento político surgidos de la libertad individual y de la visión social. Seremos un partido que retome lo mejor de las ideologías de derecha y de izquierda para construir su propio discurso basado en realidades y necesidades actuales. Liberales en asuntos económicos y sociales en temas de igualdad de clase. El nuevo pacto social que pretendemos encabezar debe buscar el desarrollo económico, la generación de la riqueza; pero también, la redistribución equitativa de la misma, obligación social y moral de todos los sectores productivos.

### **DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS**

Ninguna persona puede limitar o circunscribir la libertad de otra. Nadie puede gobernar a otro sin su voluntad. Los individuos tienen el derecho inalienable de autogobernarse en lo individual y de darse gobierno en lo colectivo. Sin libertad, no hay gobierno. La libertad es la esencia de todos los derechos humanos.

La principal de las libertades es la política. Todos tenemos el derecho de ejercer esta libertad por medio de una participación activa en la vida política. La libertad es también el derecho de participar en la elaboración de las leyes. La ley debe dar poder real al ciudadano para influenciar en las decisiones de su sociedad.



## Sinaloa

Ser libres significa vivir nuestras vidas sin la interferencia de otros, siempre y cuando extendamos a otros esta misma libertad. La libertad también consiste en reconocer la autoridad implícita del Estado para que opere la capacidad de todos de respetar la libertad de los demás. Vivir en libertad implica un ejercicio de gobierno, de autoridad, básicamente abocado a la realización de la justicia hacia uno mismo y hacia los demás.

No es la moral religiosa el obstáculo para nuestra libertad, es la consciencia en sí, el juez interior quien la determina. La libertad también significa la objeción de conciencia, el derecho de negarse a hacer o no hacer algo que está en contra de los principios personales.

El día hoy libertad significa tener derecho a expresar su opinión, a elegir una carrera, a tener o no religión, a comprar o vender, a viajar a donde se quiera, a tener su espacio personal o una vida privada, a vivir su propia vida como uno decida, entre muchos otros. Esta es la clase de libertad por la que el Partido Encuentro Solidario Sinaloa está dispuesto a luchar y de ninguna manera puede ser desafiada o suspendida.

En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa creemos que los principios máximos de nuestra organización política son:

**LIBERTAD: LA ESENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS**  
**IGUALDAD: EL MÁXIMO OBJETIVO DE UNA SOCIEDAD RACIONAL**  
**JUSTICIA: EL FUNDAMENTO DE LA VIDA EN SOCIEDAD**  
**DIGNIDAD: LA ÚNICA MANERA DE CONCEBIR LA EXISTENCIA**  
**PACIFICACIÓN: LA RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL.**

En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa sostenemos que los siguientes principios son base de nuestra sociedad:

**VIDA: EL DERECHO NATURAL POR EXCELENCIA**  
**FAMILIA: LA INSTITUCIÓN SOCIAL MÁS IMPORTANTE DE MÉXICO.**  
**EDUCACIÓN: LA MEJOR HERRAMIENTA PARA LAS PRÓXIMAS GENERACIONES**  
**MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE: EL INSTINTO DE SOBREVIVENCIA**  
**LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA: LA ESPERANZA DE UN FUTURO MEJOR.**

En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa proponemos que los siguientes principios conduzcan la nueva cultura política de nuestro estado:



## **Sinaloa**

**LEGALIDAD: RESPETO A LA LEY ÚNICO CAMINO**  
**LEGITIMIDAD: EL VALOR MORAL EN LA VIDA PÚBLICA**  
**CONSENSO: LA NECESIDAD DE ACUERDOS FUNDAMENTALES**  
**TRANSPARENCIA: LA OBLIGACIÓN DE RENDIR CUENTAS.**  
**PARTICIPACIÓN CIUDADANA: EL MOTOR DEL CAMBIO DEMOCRÁTICO**  
**EMPODERAMIENTO: EL DESARROLLO PERSONAL Y COMUNITARIO**  
**ASOCIACIÓN POLÍTICA: LA FORMA LEGAL DE LUCHA Y REPRESENTACIÓN POLÍTICA**  
**CONSCIENCIA SOCIAL: GENERADORA DE CAPITAL HUMANO.**

En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa reconocemos que los principios esenciales del Estado Mexicano y de su expresión en las entidades que comprenden la federación son:

**DEMOCRACIA: EL MEJOR SISTEMA DE GOBIERNO**  
**FEDERALISMO: LA MANERA DE DISTRIBUIR EL PODER PÚBLICO**  
**REPÚBLICA: LA HERENCIA DE JUÁREZ**  
**ESTADO LAICO: BASE DEL ESTADO MODERNO.**

En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa pretendemos que los siguientes principios guíen a nuevos conceptos de políticas públicas:

**POLÍTICA SOCIAL: LA REDISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA**  
**POLÍTICA ECONÓMICA: GENERADORA DE DESARROLLO**  
**POLÍTICA INTERNACIONAL: EL ROL MEXICANO ANTE EL MUNDO**  
**POLÍTICA CULTURAL Y EDUCATIVA: LA BASE DE LA TRANSFORMACIÓN POLÍTICA.**

En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa tenemos los siguientes principios ideológicos de nuestra organización:

**LIBERALISMO SOCIAL: LA IDEOLOGÍA DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO SINALOA.**  
**ESTADO SOCIAL DE DERECHO: EL NUEVO RÉGIMEN POLÍTICO.**  
**PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO SINALOA: HACIA UN NUEVO PACTO SOCIAL Y CONSTITUCIONAL.**

**DECLARACIÓN DE VALORES.**



## Sinaloa

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa no solamente se compromete con su filosofía, con los objetivos principales de su acción política, con su principal proyecto y con su declaración de principios, sino que promoverá entre sus miembros y la ciudadanía en general la siguiente Declaración de Valores:

1. Ser integro.
2. Tener ética.
3. Promover la vida.
4. Propiciar la reconciliación y la pacificación.
5. Buscar justicia.
6. Vivir para servir.
7. Educar para la libertad.
8. Brindar protección.
9. Respetar la ley y el derecho del otro.
10. Cuidar y mejorar el medio ambiente.
11. Trabajar.
12. Soñar y amar a México y a nuestro estado.

Esta Declaración de Valores dará lugar al Código de Ética del Partido Encuentro Solidario Sinaloa; así como a los manifiestos acuerdos, decretos, compromisos, pactos entre sus miembros, entre el partido y la ciudadanía, entre el partido y el Gobierno, entre el partido y otras organizaciones; y regirá el actuar de sus candidatos, propios o independientes, y de los representantes populares y funcionarios públicos que obtengan su cargo a través de la propuesta del partido.

\*\*\*\*\*

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa resume sus principios en el siguiente párrafo de la Declaración de los Derechos Humanos de la Carta de las Naciones Unidas:

“Todos tienen derecho a la libertad de conciencia. La voluntad de la gente será la base de la autoridad de los gobiernos. Cada persona adulta tiene el derecho de casarse con una persona del sexo opuesto, con libre consentimiento, y de formar una familia. Nadie debe ser sometido a tortura ni a castigo inhumano. Todos son iguales ante la ley. Todos tienen el derecho a la vida, libertad y propiedad. Habrá igual paga por igual trabajo.”

En base a lo anterior, el Partido Encuentro Solidario Sinaloa se compromete a realizar las acciones tendientes para lograr un verdadero establecimiento del Estado de derecho: y, por lo tanto, el partido político y todos



## Sinaloa

sus miembros y simpatizantes tienen la obligación de observar la Constitución de nuestro país, la Constitución del estado y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen.

Asimismo, el Partido Encuentro Solidario Sinaloa se compromete a no aceptar pacto o acuerdo que lo sujete o subordine a cualquier organización internacional o la haga depender de entidades o partidos políticos extranjeros; así como no solicitar o, en su caso, rechazar toda clase de apoyo económico, político o propagandístico proveniente de extranjeros o de ministros de culto de cualquier religión, así como de las asociaciones y organizaciones religiosas e iglesias y de cualquiera de las personas a las que la ley electoral prohíbe financiar a los partidos políticos.

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa, como la organización que hace del principio de igualdad su principal objetivo político **y social**, se compromete a promover la participación en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres. **Por lo que adquiere la obligación de promover, proteger y respetar los derechos políticos y electorales de las mujeres, establecidos en la Constitución Federal, en la Constitución del Estado y en los tratados internacionales firmados y ratificados por México.**

**El Partido Encuentro Solidario Sinaloa es una organización política libre de violencia contra las mujeres. Por lo que todos sus miembros deben respetar absolutamente a las mujeres por lo que se compromete a establecer mecanismos de sanción aplicables a quien o quienes ejerzan violencia política contra las mujeres en razón de género, acorde a lo estipulado en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y las demás leyes aplicables. Para hacer efectivo dicho compromiso el Observatorio de Participación Política de la Mujer del partido propondrá los mecanismos de sanción en caso de que algún militante y/o dirigente ejerza violencia política contra las mujeres en razón de género situación que deberá contenerse en el reglamento que al respecto proponga el Comité Directivo Estatal para la aprobación de la Comisión Política Estatal.**

El Partido Encuentro Solidario Sinaloa, como generador de consensos entre las diversas clases sociales de nuestro estado y buscando alcanzar la pacificación estatal, se compromete a conducir sus actividades políticas por medios pacíficos y por la vía democrática. **El PES es el partido de la reconciliación estatal y nacional por lo que su más alto compromiso es establecer una cultura de la paz en el estado y en México.**

### **ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO.**

**La violencia política contra las mujeres en razón de género se define como toda acción u omisión, incluida la tolerancia, basada en elementos de género y ejercida dentro de la esfera pública o privada,**



## **Sinaloa**

que tenga por objeto o resultado limitar, anular o menoscabar el ejercicio efectivo de los derechos políticos y electorales de una o varias mujeres, el acceso al pleno ejercicio de las atribuciones inherentes a su cargo, labor o actividad, el libre desarrollo de la función pública, la toma de decisiones, la libertad de organización, así como el acceso y ejercicio a las prerrogativas, tratándose de precandidaturas, candidaturas, funciones o cargos públicos del mismo tipo.

Se entiende que las acciones u omisiones se basan en elementos de género, cuando se dirigen a una mujer por ser mujer; le afectan desproporcionadamente o tienen un impacto diferenciado en ella. Puede manifestarse en cualquiera de los tipos de violencia reconocidos en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos y Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y puede ser perpetrada indistintamente por agentes estatales, por superiores jerárquicos, colegas de trabajo, personas dirigentes de partidos políticos, militantes, simpatizantes, precandidatas, precandidatos, candidatas o candidatos postulados por los partidos políticos o representantes de los mismos; medios de comunicación y sus integrantes, por un particular o por un grupo de personas particulares.

En el Partido Encuentro Solidario Sinaloa nos comprometemos con la promoción y participación de las mujeres en igualdad de oportunidades y equidad respecto de los hombres en todos los niveles: órganos, instancias, precandidaturas y candidaturas de nuestro partido.

Entendemos que es nuestra obligación el promover, proteger y respetar los derechos político-electorales de las mujeres que establece tanto la Constitución Federal como los tratados internacionales firmados y ratificados por nuestro país; tanto al interior como al exterior de nuestro partido. Es necesario empoderar a las mujeres.

Con base en lo anterior es que en nuestro partido no se tolerará ningún acto de violencia contra la mujer en razón de género, por lo que en nuestros Estatutos y Reglamentos establecerán los mecanismos de sanción aplicables, como la advertencia formal, revocación del mandato del cargo de dirección partidaria, separación y suspensión temporal de sus derechos como militante del Partido, expulsión definitiva, y en su caso, promover la acción judicial que corresponda, inhabilitación para ser postulado a cargos de elección popular o partidaria, y pérdida del derecho a ser electo como integrante de los Órganos directivos, así como las medidas de reparación y/o resarcimiento que se estimen conducentes a favor de la víctima, tales como la disculpa pública de la persona denunciada, la indemnización de la víctima, la reparación del daño, la restitución del cargo o comisión partidista o la precandidatura o candidatura, así como la determinación de medidas de seguridad y otras para asegurar el ejercicio del cargo, de conformidad con lo estipulado en la Ley



---

## **Sinaloa**

**General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y las demás leyes aplicables.**

**De igual manera, respecto de la programación y distribución de tiempos del Estado que corresponden por Ley a este instituto político, estos serán libres de discriminación por razón de género. Asimismo, no se alentará, fomentará ni tolerará la violencia política contra las mujeres, ni tampoco se reproducirán estereotipos de género.**